

VERANO 2026

VILLA GESELL (5 NTS)



SALIDAS ENERO: 04 – 09 – 14 – 24 – 29.-

SALIDAS FEBRERO: 08.-

EMBARQUE sin cargo adicional: Casilda – San Lorenzo – Rosario – Arroyo Seco – Villa Constitución – San Nicolás – Pergamino – Arrecifes – San Antonio de Areco – San Andrés de Giles – Mercedes.

SALIDAS ENERO: 19.-

SALIDAS FEBRERO: 03 – 16.-

EMBARQUE sin cargo adicional: Casilda – San Lorenzo – Rosario – Arroyo Seco – Villa Constitución – San Nicolás – Ramallo – San Pedro – Baradero.

DURACION: 05 NOCHES / 07 DIAS



BUS CHARTER MIX (SEMICAMA ARRIBA y CAMA ABAJO)

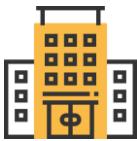
***FILA 1 ARRIBA (panorámica), ADICIONAL POR PAX: \$ 20.000 NETO**

***BUTACA CAFETERA, ADICIONAL POR PAX: \$ 20.000 NETO**

*BUTACA CAMA, ADICIONAL POR PAX: \$ 30.000 NETO



COORDINADOR en RUTA



HOTEL REVIENS ***

DIRECCION: PASEO 104 Nº 417, entre Avenida 4 y 5

-EXCELENTE UBICACIÓN CENTRICA: A MEDIA CUADRA DE LA PEATONAL Y A 3 CUADRADAS DE LA PLAYA



REGIMEN DE COMIDAS: DESAYUNO.-

TARIFA POR PASAJERO: **\$ 389.000 (\$ 333.707 + \$ 55.293 IMPUESTOS.-)**
+ 1,20 DE GASTOS BANCARIOS (en caso de depósitos o transferencias bancarias)

(La tarifa no incluye tasas locales de turismo, propinas y/u otro gasto en general no especificado)

VIAJAR CON MENORES:

*0 a 2 años: sin cargo y sin servicios

*3 años cumplidos: abonan butaca, no incluye demás servicios. Tarifa: \$ 110.000 neto

*A partir de los 4 años cumplidos abonan tarifa adulto

***Se podrán transportar reposeras plegables de tamaño pequeño y sombrillas,
siempre sujeto a disponibilidad en capacidad de bodega del micro***
No se podrán transportar heladeras de ningún tamaño

Tarifas en base DBL/TPL/CPL. Base single 70 % de recargo.

Aclaración: las habitaciones base cuádruple constan de una cama matrimonial ó 2 camas individuales + 1 cucheta

-.CONSULTAR OPCION PAX A COMPARTIR.-

OPCION DE SOLICITAR DOS O MAS PERIODOS (SIN DESCUENTO)

Tarifa sujeta a modificación. La seña asegura la reserva pero no congela la tarifa.

La tarifa se congela única y exclusivamente con el pago del 100 % del total de la reserva.

No incluye traslados hasta el hotel, Ordenanza 3419/23: Establece el Acceso sur a Villa Gesell como único lugar autorizado para el ingreso y egreso de vehículos charters de gran porte y regula puntos de ascenso y descenso.

Nota aclaración: el descenso y ascenso de nuestros pasajeros será en Terminal de Ómnibus de Villa Gesell ubicada en Avenida Circunvalación entre Paseo 139 y 144.